

NOV/06

RESUMEN DE ACUERDOS Y DECISIONES
JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
17 de noviembre de 2006

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta y del resumen de acuerdos de la anterior reunión, celebrada el 17 de noviembre de 2006.** Se aprueba con la rectificación propuesta por el Prof. García Selgas para que en el punto 4, en relación con la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado del Departamento de Sociología III, se haga constar expresamente que la Junta se pronunció en contra del procedimiento seguido y, como consecuencia de ello, decide remitir el expediente a la Comisión Académica.

- 2. Informe del Sr. Decano.**
 - a. Bienvenida a los nuevos miembros de la Junta y despedida de los salientes.** El Decano da la bienvenida a los Profesores Joaquín Arango, Federico Soto y María Cátedra (aunque ya era representante de los profesores funcionarios), que se incorporan a la Junta en el presente acto en su condición de Directores de Departamento. Igualmente, quiere expresar su agradecimiento a los miembros salientes (los Profesores Leal Maldonado y Alonso Hierro) por el trabajo realizado en este periodo.
 - b. Cambios en el Equipo Decanal.** El Decano presenta a los nuevos cargos del equipo decanal y agradece sinceramente los servicios y la dedicación prestados por los miembros salientes del mismo. La Prof^a Paloma Román ha sido nombrada Vicedecana de Investigación y Doctorado, en sustitución de la Prof^a Ángeles Valero; la Prof^a Pilar González ha ocupado el Vicedecanato de Ordenación Académica, en sustitución de la Prof^a Consuelo Laiz; y el Prof. Juan José La Calle es el nuevo Vicedecano de Estudiantes, en sustitución del Prof. José Manuel Ruano. Con estos cambios se cierra la renovación del equipo decanal tras las últimas elecciones.
 - c. Obras del metro ligero.** El Decano muestra su preocupación por la cercanía del fin de las obras de este transporte público sin que la Universidad esté adoptando las medidas necesarias para aprovechar esta infraestructura. El Campus no está preparado para recibir la estación del metro ligero y no se atiende nuestra reiterada petición de un camino directo de acceso desde la Facultad. A instancia suya, el Decano se ha reunido con los responsables de las obras y ha pedido ser recibido por el Vicerrector competente.
 - d. Procesos electorales en la Facultad.** El Secretario informa de que el Rector ha convocado dos procesos electorales. Por un lado, elecciones de representantes sindicales para el profesorado funcionario y el PAS, el próximo 30 de noviembre. Por otro, elecciones a representantes de estudiantes en los Consejos de Departamento, el 14 de diciembre.
 - e. Fallecimiento del padre de un profesor.** El Decano informa del reciente fallecimiento del padre del Prof. Rodríguez Ibáñez, expresando su condolencia.

f. Homenaje al Prof. Moya. Tendrá lugar el día 30 de noviembre en la Facultad.

3. Propuesta y aprobación, en su caso, de emisión de un carnet para los profesores y el personal de administración y servicios de la Facultad.

La propuesta consiste en dotar a todo el personal de la Facultad de un carnet de plástico, con foto, del tamaño de una tarjeta de crédito, con una banda magnética, en la que se haría constar la información que se considere oportuna, y con los logotipos oportunos, que permita la acreditación como personal de la Universidad en España y en el extranjero. Para su producción sería necesario adquirir un equipo de unos 2.600 euros de precio, más IVA, con el que se incluyen 1.000 tarjetas.

Varios miembros de la Junta defienden la suficiencia de los carnets que ya existen para cumplir esas funciones de acreditación y que lo propio sería que esa iniciativa la adopte la Universidad con carácter general.

Se decide finalmente solicitar al Rectorado que promueva esta iniciativa, reservándonos la facultad de impulsar este proyecto si no se pone en marcha en el plazo de un par de meses.

4. Propuesta y aprobación, en su caso, de una jornada no lectiva con motivo de la coincidencia de la festividad de la Facultad con la declaración rectoral del 7 de diciembre como no lectivo.

El Decano recuerda, como es conocido por todos, que el 7 de diciembre ha sido declarado no lectivo por el Rectorado, y que a esa fecha es a la que se decidió trasladar la festividad de la Facultad este curso. Ante esta circunstancia, se propone y se aprueba realizar un nuevo traslado del Patrono de la Facultad al día 30 de abril.

5. Informe sobre los Master Oficiales de la Facultad.

El Vicedecano de Posgrado y Asuntos Económicos presenta su informe, ceñido a la situación actual de nuestra oferta de Posgrado, dejando las cuestiones más de fondo a la Junta monográfica que se tiene intención de convocar, previo estudio de la materia por la Comisión correspondiente.

- La Facultad sigue manteniendo su oferta de cursos de doctorado y de títulos propios, con una alta participación.

- Ha habido serias dificultades en el proceso de admisión y de matrícula en los nuevos Posgrados, a pesar de los cuales se ha hecho un importante esfuerzo para que todos ellos se pongan en marcha. De acuerdo con los datos disponibles a fecha 13 de noviembre hay 52 matriculados, que podrían crecer hasta 81 con los interesados que no están todavía en trámite de matriculación e incluso que ya asiste a clase sin haber formalizado su matrícula. De los 6 Master, tres cuentan con un número de alumnado aceptable.

- Por algún error de origen desconocido, nos han informado de que los Master de Políticas han sido publicados sin contar con doctorado, mientras que los de Sociología sí que lo tienen. Se ha dirigido un escrito al Vicerrector solicitando la rectificación de este error.

- Los profesores de los Master acaban de recibir los sobres para realizar el seguimiento ECTS en estos estudios ya adaptados al régimen de Bolonia.

- En cuanto a las propuesta de nuevos Master para el curso 2007/08, se celebró una reunión de la Comisión de Estudios, en la que se presentaron 10 propuestas de la Facultad, 6 de Sociología y 4 de Políticas. Algunos de ellos han suscitado problemas o roces con otras Facultades, y en todos esos casos el Decanato ha defendido dichas propuestas.

- El Decano informa de que las bajas tasas de matriculación de alumnos en este curso (unos 600 en total) están llevando a la reconsideración del proceso para el curso que viene. A su juicio hay tres factores determinantes de la actual situación: la novedad de estos estudios, rodeada de confusión, falta de publicidad y de información; el cambio de normativa y de criterio por parte de las autoridades educativas (han anunciado ahora que será posible acceder al doctorado sin necesidad de cursar un Master Oficial); y las serias dificultades burocráticas y de gestión que hemos padecido en nuestra Universidad. En cuanto se aclare el panorama se convocará una Junta de Facultad monográfica.

El informe realizado suscita diversos comentarios de los Profesores Elorza, De Francisco, Del Rey Reguillo, Alvira, Paniagua, Ros, Bergere, Cairo, Sánchez Carrión, García Selgas y Crespo:

En primer lugar, hay un sentir general de petición de que se convoque cuanto antes una Junta de Facultad monográfica sobre los posgrados, debidamente preparada por la Comisión de Coordinación del POP y contando con documentación adecuada. El Decano asegura que se convocará a la Comisión, que se preparará una documentación completa y que se convocará una Junta extraordinaria, primero para evaluar lo ocurrido este año, y segundo para planificar el curso que viene.

En segundo lugar, se destacan una serie de erratas y discrepancias en cuanto a las propuestas presentadas para el curso 2007/08: el Master interuniversitario en Teoría Política, dirigido por el Prof. Roiz, estaba condicionado a que se alcanzase el consenso entre los tres Departamentos de Ciencia Política y de la Administración, sin que hasta ahora se hayan reunido; igualmente, el Master en Intervención Social no debería proponerse hasta que se alcance un consenso entre todos los Departamentos implicados; el Prof. Andrés de Francisco es codirector del Master en Estructura y Cambio de la Sociedad Contemporánea; el Prof. Alvira no es Director de ningún Master; el Master en Historia y Ciencias Sociales no lleva el subtítulo que se aprobó finalmente; el Master de Europa, Siglo XXI tiene carácter interdepartamental y además está pendiente de su confirmación como Erasmus Mundus. El Vicedecano pide disculpas por los errores contenidos en la documentación y asegura que se corregirán las indicaciones realizadas antes de la Junta monográfica.

En tercer lugar, se critican los obstáculos administrativos innecesarios en todo el proceso burocrático de selección y matriculación de alumnos, especialmente con los extranjeros, que han llevado a que haya 3 de los 6 Master con un número insuficiente de matriculados. Se sugiere y se acepta la realización de un estudio, a base de encuestas, sobre las causas concretas del fuerte descenso de los alumnos admitidos a los matriculados.

Por último, respecto al nuevo proceso de tramitación de Master para el curso 07/08, se muestra preocupación por el agravio comparativo entre el trato recibido por los Master de la primera hornada (que se aprobaron todos) y los de la segunda, en donde se quiere actuar con prudencia, la cual debe ser justificada; se pide orientación clara sobre lo que va a pasar con el doctorado; y se plantea qué va a pasar con las propuestas de Master Interuniversitarios que no sean aprobadas por nuestra Universidad.

6. Ratificación, en su caso, de la propuesta de composición de las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad.

Se ratifica la propuesta de composición de Comisiones presentada, resultante de las votaciones por sectores que se realizaron tras la última sesión de la Junta de Facultad, y para lo sucesivo se remite la cuestión de definición del sistema de elección cuando no sea posible alcanzar un consenso (votación por sectores o general de todo el órgano colegiado), a lo que disponga el Reglamento de Régimen Interior.

7. Propuesta y aprobación, en su caso, de la constitución de una Comisión Permanente de la Junta de Facultad y de su composición y competencias.

Se aprueba la constitución de una Comisión Permanente de la Junta de Facultad, de acuerdo con la composición y reglas establecidas en los Estatutos de la UCM. La Comisión podrá ser convocada y adoptar decisiones siempre que se trate de asuntos de trámite; que sean urgentes, por estar sujetos a plazo perentorio de resolución; y que haya dificultades para convocar a la Junta en pleno. La Comisión Permanente no podrá adoptar decisiones cuando concurren intereses que deban ser valorados por el pleno. La Comisión se reunirá por iniciativa de su Presidente o de 4 de sus miembros. Todos los miembros de la Comisión tendrán un suplente.

Se aprueba la composición de la Comisión, que será la siguiente:

- Presidente: el Decano.
- Secretario: el Secretario de la Facultad.
- Un Director de Departamento: Prof. Fernando García Selgas.
- Un representante de los profesores funcionarios: Prof^a Blanca Olías de Lima
- Un representante de los profesores contratados: Prof^a Elena Casado
- Un representante del PAS: D^a Concepción Martín
- Un representante de los estudiantes, a elegir por los presentes en la Junta.

8. Propuesta y aprobación, en su caso, de la composición de las Comisiones especiales de Plan Estratégico y de Igualdad.

Se aprueba la composición de estas dos Comisiones especiales, que en virtud de este carácter pueden tener presencia de personas ajenas a la Junta de Facultad.

- La Comisión de Igualdad de Oportunidades está presidida por Vicedecana de Investigación y Doctorado. Por parte de la Junta está integrada por las Profesoras Pilar González y Débora Betrisey, por D^a Concepción Martín, del sector del PAS, y por el alumno o alumna que designen los representantes en Junta de los estudiantes. De fuera de la Junta se nombra a las Profesoras Cecilia Castaño, Fátima Arranz y María Bustelo, así como a D. Christian Sierra, como miembro del PAS. También formarán parte de la misma un representante de las asociaciones de estudiantes que trabajan en este campo, como es el caso de RQTR.

- La Comisión de Plan Estratégico está presidida por la Vicedecana de Ordenación Académica, y la componen los siguientes miembros: los profesores Aldecoa, Alvira, Paniagua, Sanz Gimeno, Bustelo, Betrisey y Jerez, la Directora de la Biblioteca en representación del PAS, y dos alumnos designados por los representantes en Junta de los estudiantes. Para sus trabajos, este órgano estará auxiliado por la Oficina de Calidad del Rectorado, dirigida por el Prof. José Simón.

9. Informe sobre convocatoria de plazas docentes de la Facultad.

Se informan favorablemente las siguientes propuestas de convocatoria de nuevas plazas docentes:

- Una plaza de profesor contratado doctor del Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos para la transformación de una plaza de Investigador I3.
- Una plaza de Ayudante Doctor interino para la Sección Departamental de Derecho del Trabajo, a causa de la suspensión del contrato de la Prof^a Gema Sobrino.
- Una plaza de Profesor Colaborador para la Sección Departamental de Derecho Constitucional con motivo de la jubilación anticipada del Prof. Ordóñez.
- Una plaza de Profesor Asociado de 6 horas para el Departamento de Sociología IV con motivo de la baja por enfermedad de la Prof^a Compostela.
- Una plaza de Profesor Asociado de 6 horas para el Departamento de Sociología III con motivo del nombramiento de la Prof^a Pilar González para un cargo académico.
- Se apoya la solicitud del Departamento de Relaciones Internacionales para que el Rectorado no proceda a la desdotación de una de las dos plazas de Titular de Universidad inicialmente concedidas, justificadas por la reconversión de dos plazas vacantes de Catedrático de Facultad y de Titular de Escuela, y proceda a la solicitud de la necesaria habilitación.

10. Informe preceptivo de propuestas de plazas de profesores contratados y del orden de prelación de los candidatos.

Se informan favorablemente las siguientes propuestas de adjudicación de plazas:

- Plaza de Profesor Asociado del Departamento de Sociología I, resuelta a favor de D. Manuel Espinel.
- Plaza de Profesor Asociado de 6 horas del Departamento de Ciencia Política y de la Administración II, resuelta a favor de D^a María José García Solana.
- Plaza de Profesor Titular interino del Departamento de Psicología Social, resuelta a favor de D^a Silverio Agulló Tomás.

Además, la Vicedecana aprovecha para informar de dos cuestiones de profesorado en este punto del orden del día. Por un lado, de la visita a la Facultad del Vicerrector de Ordenación Académica, acompañado del Prof. Sánchez Carrión, de la Inspección de Servicios. Ambos han corroborado que nuestro sistema de control de la actividad docente es correcto. Además, se les trasladaron algunas sugerencias para motivar la excelencia en este campo, de las que han tomado nota.

Por otro lado, en relación con el problema surgido por el disfrute de un año sabático por el Prof. Juan José Castillo y la convocatoria de una plaza para facilitararlo, la Comisión de Docencia se ha reunido, y ha elaborado un informe en el que manifiesta su completo desacuerdo con la decisión del Rectorado de dotar esa plaza, incumpliendo la regla básica respetada hasta ahora de que el disfrute de sabáticos sólo será posible cuando no interfieran en la docencia del Departamento. En el comunicado se dirige una protesta formal al Director del Departamento por haber puenteado los órganos colegiados de

decisión en este tipo de expedientes. Finalmente, se propone a la Junta que en el futuro tome las medidas oportunas contra las decisiones que siendo de su competencia no sean tramitadas por la Comisión de Docencia y el pleno de la Junta. Esta cuestión se planteó al Vicerrector Andradas a la salida de la reunión, quien manifestó que se trata de un caso excepcional y que en casos futuros sería posible excepcionalmente buscar soluciones parecidas.

11. Propuesta y aprobación, en su caso, de la iniciativa para el nombramiento del Excmo. Sr. D. Giorgio Napolitano, Presidente de la República Italiana, como Doctor *honoris causa* de la Universidad Complutense de Madrid.

La iniciativa surge a través del Decano de Filología de la Complutense, en donde hay un Departamento fuerte de italiano, aprovechando la visita que tiene previsto hacer a nuestro país el Presidente de la República en el mes de febrero, y ha sido suscrita por los tres Departamentos de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad.

Ante la intervención de varios miembros de la Junta que cuestionan la falta de documentación suficiente y la acreditación de los méritos que hagan al candidato acreedor de la distinción, los Profesores Elorza y Cachón señalan algunos rasgos destacados de la figura y trayectoria del actual Presidente del Estado Italiano.

El Decano pide que se acepte la propuesta, comprometiéndose a preparar la documentación completa para presentar al Consejo de Gobierno, dado que éste tiene previsto reunirse para el 1 ó 2 de diciembre, y no daría tiempo a convocar otra Junta.

El Prof. Fernando Jiménez apunta que, aunque no se haya hecho por escrito, al menos sí se han comentado ante la Junta los méritos del candidato.

Finalmente, se aprueba la iniciativa, con el parecer en contra del Prof. Sánchez Carrión, y se designa una Comisión para redactar el texto definitivo de la propuesta, debidamente documentada, integrada por quienes han intervenido en el debate (Profesores Elorza, Vilariño, Sánchez Carrión y Cachón), junto con el Secretario de la Facultad.

12. Propuesta y aprobación, en su caso, de la designación de la Prof^a Paloma Román Marugán, Vicedecana de Investigación y Doctorado, como representante de la Facultad en la Comisión de Doctorado.

El Decano informa de que se trata de una mera formalidad que exige el visto bueno de la Junta de Facultad. La Prof^a Román acaba de ser nombrada Vicedecana de Investigación y Doctorado y le corresponde naturalmente, por razón del cargo, representar a la Facultad en la Comisión de Doctorado.

Se aprueba la propuesta.

13. Informe sobre la situación del ejercicio presupuestario de 2006.

El Decano recuerda que ese punto se ha retirado del orden del día por no haber dado tiempo a reunir antes a la Comisión Económica, que está convocada para el próximo miércoles 22 de noviembre.

14. Ruegos y preguntas.

a. La Prof^a María Ros pregunta por qué se han congelado las peticiones de gasto de los Departamentos, cuando se les había indicado que el plazo para formularlas estaba abierto hasta el 15 de noviembre.

El motivo de la congelación de los gastos es que se ha gastado más de lo previsto en gastos generales. De todos modos, se mantiene el compromiso de gasto de los Departamentos, aunque quizás no se puedan hacer efectivos en 2006.

b. El Prof. Elorza recuerda que se va a cumplir el 20º aniversario del fallecimiento del historiador José Antonio Maravall, razón por la cual propone que se organice un acto académico de recuerdo de su figura por parte del Decanato y con el apoyo de la Junta de Facultad. El Prof. Fernando del Rey, Director del Departamento de Historia del Pensamiento, apoya la propuesta.

El Decano agradece la propuesta y se hace propia.

c. El Prof. Sánchez Carrión, en relación con las obras de la sala de informática que se han empezado, solicita que no se instalen más ordenadores tras la reforma, ya que no son necesarios para la docencia.

La remodelación de la sala de informática, el proyecto consiste en hacer dos salas, divididas por una mampara plegable y en sustituir los equipos existentes. Se utilizarán para dar clase y serán de acceso restringido.

De todos modos, el Prof. Sánchez Carrión cuestiona el acierto de la reforma desde el punto de vista pedagógico y el Vicedecano de Innovación se ofrece a hablar con él en detalle del proyecto.

d. La Prof^a Cátedra pregunta si se ha pensado tomar medidas en relación al consumo de tabaco, ya que no se cumple la normativa.

El Decano asegura que se está haciendo lo posible para que no se fume y que es evidente que se ha avanzado en la materia.

e. El Prof. García Selgas pide a los profesores el detalle de compañerismo de borrar la pizarra al concluir su clase, ya que no es función de los ordenanzas el hacerlo.

f. D^a Marina Arroyo muestra su preocupación por el servicio prestado en la cafetería del Centro, y entiende que la cusa está en el nivel insuficiente del cocinero.

El Decano indica que se ha mantenido una reunión con el responsable de la misma y la Gerente para trasladarle estas preocupaciones. El responsable se ha mostrado receptivo y esperamos que pronto se perciban las mejoras.

D^a Marina Arroyo insiste en que el problema está en el cocinero y el Decano repone que esa afirmación es excesiva.

g. D^a Rocío Blay pregunta por la situación del laboratorio de idiomas, así como por la instalación de máquinas de prepagado en la cafetería de alumnos. Han supuesto una sorpresa para los estudiantes que han criticado su colocación. Además, aunque hay tres máquinas, a veces alguna no funciona y se originan colas.

En cuanto al laboratorio de idiomas, la Gerente explica que el año pasado se procedió a retirar las cabinas y se ha convertido el espacio en un aula ordinaria.

Respecto a las máquinas de cobro del bar, el Decano agradecería que esas quejas se formularan por escrito, para poder tomar medidas concretas. El responsable de la cafetería

sostiene que así lo exigen las normas de seguridad e higiene. Se le explicó que esta técnica va contra la tradición, que supone el pago *a posteriori* de las consumiciones, la posibilidad de invitar, de dejar propinas... No estamos seguros de que se atiendan nuestras sugerencias.

h. D^a María del Puerto Rodríguez pregunta por la situación del transporte en la línea A de la EMT, ya que se están produciendo importantes colas en Moncloa. D. Christian Karlsson añade que a veces la cola llega hasta la autopista y que los autobuses van demasiado llenos.

El Decano asegura haber tenido ya tres conversaciones o reuniones con los responsables de la EMT, que han reconocido la existencia de problemas concretos y han sido receptivos para promover soluciones, y recuerda que se quedó con los propios estudiantes en que suministrarían información sobre el cumplimiento efectivo de las medidas comprometidas.

i. D^a Marina Arroyo plantea la petición de que se faciliten clases de inglés para el PAS en horario laboral, ya que se trata de un requisito que ha sido introducido en la relación de puestos de trabajo, cuyo cumplimiento debe facilitar la Universidad a sus empleados.

El Decano muestra su deseo de que se puedan ofrecer, y que estén abiertas a todos. Ahora se organizan algunos cursos, que son la mitad en horario laboral y la mitad fuera de él.

j. D^a Pilar Montero informa de la organización de unas Jornadas de Gestión Universitaria por la UCM para altos cargos administrativos. Tendrán tres días de duración y se celebrarán en Toledo, con el consiguiente gasto extraordinario de transporte y manutención, cuando perfectamente podrían tener lugar en Madrid.

El Decano manifiesta conocer la iniciativa y haber propuesto que asista un grupo de la casa, pero los detalles de la celebración no están en nuestra mano.

No habiendo más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión a las 13.15 horas, agradeciendo a todos su participación.

Fdo. Rafael Caballero Sánchez
Secretario